



LA NECESIDAD DE UNA ÉTICA FUTURA

Gladys .M. Barrios

Arribamos al siglo XXI en medio de profundas transformaciones observables en todos los niveles de la cultura. Durante el transcurso de este siglo la humanidad ha asistido y participado a grandes cambios, tanto en lo histórico-social y en lo macro- económico como en los planos científico, ideológico, y tecnológico. Nos encontramos habitando un mundo regido por los medios de comunicación de masas y basado en la lógica de consumo y además crecientemente centrado en la informática. Los avances en la ciencia y en la tecnología nos colocan al borde de lo que hasta no hace mucho hubiera sido un mundo de ciencia ficción: la posibilidad de la reproducción en serie de embriones humanos, la realidad virtual, el mundo telemático, etc.

Hoy enuncian con convicción nuestro ingreso a una supuesta era caracterizada por el final de las ideologías, se hace referencia en este caso, en general a que las discursividades totalizantes propias de la modernidad; han caducado. Esto dio lugar, a un cierto descontento, y por lo tanto, también un fuerte descrédito con respecto al universo de las utopías sociales o los ideales proyectados a largo plazo.

Cabe en este lugar una pregunta, ¿ ésta tendencia a lo fragmentario y a lo efímero es el fin de toda ideología ?. La respuesta es negativa, todo lo contrario, nos hallamos bajo el reinado de otras ideologías, muy diversas en sus contenidos, aunque no por ello menos importantes que las anteriores.

Un nombre, un ideal agrupa los espíritus y reanima el corazón en este fin de siglo: la ética. El efecto ético sigue ganando fuerza, invade los medios, es fuente de reflexión jurídica, filosófica, deontológica, se ha convertido en el espejo privilegiado donde se descifra el nuevo espíritu de la época, recupera sus títulos, pero la cultura que mantiene el culto a la eficacia, al éxito , a las regulaciones sensatas nos dice ,a su vez que no hay más utopías que la moral: las sociedades contemporáneas oscilan entre dos diferentes discursos en apariencias contradictorios, por un lado, el de la decadencia que ilustra el aumento de la delincuencia, los nuevos pobres, la proliferación de los delitos financieros, los progresos de la corrupción y por otro la revitalización de la moral. Por supuesto, existen lazos entre estos polos, ya que la reaparición estelar de la ética puede ser interpretada como reacción ante los diferentes comportamientos o como recuperación de las conciencias.

CARACTERÍSTICAS DE LA ÉTICA CONOCIDA HASTA NO HACE MUCHO

Acerca de las éticas habidas hasta ahora existen características que le son comunes, como por ejemplo:

* todo trato con el mundo extrahumano (llámese así al dominio de la técnica), era neutro, el verdadero oficio del hombre está en otra parte, es decir, la actuación sobre los objetos no humanos no constituía el ámbito de relevancia ética.* Lo que tenía relevancia ética era el trato directo del hombre con el hombre, incluido el trato consigo mismo.* El bien y el mal de los cuales debía preocuparse la acción residían en las cercanías del acto, en la praxis



misma, o en su alcance inmediato, no eran asunto de planificación lejana (lo que se llama razón estratégica).

Toda ética que nos ha sido transmitida habita este marco intrahumano y se ajusta a las medidas de la acción condicionada por él.

Hay teorías que buscan el fundamento que asiente las directrices de una forma más racional y justa, otras desconfiados de que el mundo descompuesto y desorientado en el que nos encontramos tenga un "remedio" con suficiente fundamento como para ser digna de crédito, entre estos polos puede pensarse la posibilidad o la necesidad de una "Nueva Etica" orientada al futuro, no significa idear una ética para que la practiquen los hombres futuros sino que es la que debe regir para los hombres de hoy, una ética que se cuida del futuro, que pretenda defender a los descendientes de las consecuencias de las acciones presentes.

En realidad, lo que se cuestiona no es su validez en el ámbito que le es propio, sino su suficiencia ante las nuevas situaciones de la acción humana, que nunca antes el hombre tuvo que vérselas con alternativas elegibles frente a lo que se consideraba datos definitivos de la condición humana. Por ejemplo, el más importante de los datos: la mortalidad del hombre ¿ Quién, anteriormente, necesitó adoptar una resolución acerca de la duración deseada y elegible de la vida?. La cuestión era sólo qué actitud se adoptaba ante lo dado.

Más hoy en día los progresos alcanzados en el campo de la medicina y en todas las disciplinas relacionadas con lo humano, la muerte no aparece ya como algo necesario, consustancial con la naturaleza de los seres vivos, sino como un fallo orgánico evitable o, en cualquier caso, tratable en principio y aplazable por largo tiempo. Podríamos en este punto plantearnos seriamente esta pregunta: ¿ Hasta qué punto es deseable para la persona o más allá para la especie?.

De cualquier manera no debemos olvidar que el tener que morir de alguna manera es algo que va ligado al haber nacido. Así fue siempre; ahora su sentido ha de ser repensado en el marco de la decisión .

Casi todas las teorías de alguna forma rescatan la formación del carácter, las virtudes y de los principios para cuestionarlos. Se debe pensar fundamentos que se adecuaran al nuevo tipo de acciones humanas, teniendo en cuenta que los mismos pudieran ser reformulados; por ejemplo, el imperativo categórico de Kant dice: " Obra de tal modo que puedas querer también que tu máxima se convierta en ley universal, el mismo debería adecuarse, de alguna manera al nuevo tipo de acciones humanas y entonces se enunciaría más o menos de esta forma: " Obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatible con la permanencia de una vida humana auténtica en la tierra". Este nuevo imperativo nos dice que nos es lícito arriesgar nuestra vida; pero no nos es lícito poner en riesgo la vida de los otros. La pregunta sería, ¿ por qué carecemos de ese derecho; por qué al contrario tenemos una obligación para con lo que todavía no es y que tampoco tiene en sí por qué ser?.

Hay una cuestión no menos importante que las citadas hasta el momento y es que cualquier grupo humano debe asegurar por medios técnico la subsistencia y perduración físicas de los individuos que lo conforman, razonables expectativas de comodidad vital junto al reciproco reconocimiento entre los socios. Dicho reconocimiento no basta que sea



intersubjetivo, sino que necesariamente debe estar instituido en el contexto social. Garantizar la simple supervivencia o subsistencia es condición necesaria pero no suficiente para el mantenimiento del grupo.

Los valores de los que aquí se habla no se puede encuadrar en algún campo específico (ético, jurídico o político) pertenecen a uno u a otro pero por sobre todo al de la autoafirmación de lo humano. Valor es o concedemos valor a aquello que más nos interesa pero, el interés ético no es superior a nuestro interés jurídico o político, sino que son planteamientos diferentes.

Cómo sería una ética, desde estas cuestiones, que no sea simplemente de pautas de conductas y restricciones sociales vigentes en determinado grupo tendría como ingredientes esenciales una propuesta de vida acorde con valores universalizables, interiorizada que no admite otro motivo que el dictamen racional de la voluntad del sujeto.

Para comprender dichos valores dentro de esta línea de pensamiento, se debe tener en cuenta lo que se conoce como "amor propio" al decir de Savater, entendido como perspectiva individual del querer (ser) y la autoafirmación de lo humano en las relaciones intersubjetivas. Esta postura de una ética basada en el amor propio y la autoafirmación se contrapone a la tradición de la moral renunciativa que ha puesto en la superación o abolición del amor propio y en la potenciación del altruismo la característica de la elección ética. El amor propio no es afán de simple supervivencia, sino también de una determinada imagen ideal del propio yo en cuya consolidación el reconocimiento y apoyo de los demás es imprescindible.

Llegado a este punto, siempre es bueno definir términos tales como amor propio que no se refiere a egoísmo. La expresión "egoísmo", en este marco incluye la potenciación de la noción del yo. En cuanto al término "amor propio" el equívoco que presenta es el que lo relaciona con la autoestima exagerada, el afán de halagos en realidad es beneficiosa (...) al uso teórico (...) que pretendo hacer de la noción (...) dice Savater.

LA TEORÍA DE LA RESPONSABILIDAD: ALGUNAS DIFERENCIAS.

Uno de los fenómenos sobre el cual la teoría ética en su conjunto ha permanecido tan callada es el de la "responsabilidad" y que hoy más que nunca es tema de reflexión.

Existen algunas nociones básicas que debe tenerse en cuenta cuando se aborda una teoría acerca de las mismas:

La responsabilidad por lo que se ha de hacer.

Existe un concepto de responsabilidad, en la que el sujeto se siente responsable no por su comportamiento y sus consecuencias, sino por la cosa que exige su acción, por ejemplo, la responsabilidad por el bienestar de otros no analiza sólo los propósitos dados del acto en lo que respecta a su aceptación moral, sino que obliga a realizar actos que no tienen otros propósitos que esos fines. O sea, que aquello por lo que se es responsable está fuera del sujeto,

*.- Savater, F : *Ética como amor propio*. México. Amondadori. 1991.



pero enclavado en el campo de acción de dicho sujeto. Ello es obstáculo para darle al poder su derecho a la existencia partiendo de lo que es o puede ser, y, previa voluntad moral, lleva al poder a cumplir su deber.

La mejor manera de acercarnos a la responsabilidad, no a la responsabilidad formal y vacía de todo sujeto por su acto, sino al sentimiento de la responsabilidad que sólo entendida de esta forma puede servir a esa ética futura. Cómo es posible aproximarnos empíricamente a ese concepto de responsabilidad, a ese concepto comprometido con fines es preguntarnos: a qué hacemos referencia cuando se habla de "actuar irresponsable"; debe dejarse de lado, el sentido formalista de irresponsable, es decir, de carente de responsabilidad y por ello, no susceptible de ser hecho responsable.

QUÉ SIGNIFICA "ACTUAR IRRESPONSABLEMENTE".

Delimitar esta cuestión abarca diversas cuestiones tales como : a.- Sólo quien tiene responsabilidad puede actuar irresponsablemente. b.- si las circunstancias o un convenio han puesto bajo la custodia del sujeto, el bienestar, el interés, el destino de otros y si eso implica que el control sobre ellos incluye también la obligación sobre ellos, existe una relación de responsabilidad definible pero no recíproca. En esa relación se da una clara disparidad de poder o de competencia.

¿Qué es lo que sucede con el alcance futuro de la responsabilidad?. Debe pensarse, que ésta tiene que ver en primer lugar con lo próximo, con las necesidades del momento, pues ya la reclaman pero también es propia de ella la amplitud de la mirada, dado el alcance causal de las características de las acciones presentes. La perspectiva, posee como dos horizontes distintos, uno más cercano, donde hipotéticamente puede calcularse los efectos de tal o cual cuestión y un horizonte más general, en el que el saber hasta ahora nos lleva a magnitudes aún inconcebibles de la interacción recíproca con todos los elementos de la condición humana a causa de los enigmas que aparecen no es posible calcular nada de manera concluyente salvo que algunas posibilidades causales puedan escapar a nuestro control y que la magnitud de tales posibilidades, es inconmensurable.

Aún este horizonte más próximo va mucho más allá de lo que era accesible a la planificación humana. Nuestros antecesores, trataban con un estado de cosas casi permanente, podían estar seguros de que las costumbres, los sentimientos, las ideas, las relaciones de poder, las fuentes naturales, así como los instrumentos de guerra y de paz podían predecir que no serían del todo distintos que en la suya. Sin embargo, la única certeza que se tiene es que la mayoría de las cosas serán diferentes.

Es quizás una de las consecuencias al comparar una situación estática y una situación dinámica, pues el dinamismo es el signo de la posmodernidad; podría pensarse que no es algo accidental, sino algo sustancial de la época y, por lo tanto, nuestro destino.

El término responsabilidad hoy debe ocupar un lugar central en la ética, éste no ha sido el suyo en las teorías morales heredadas dado que estaba relacionado con sentimientos totalmente diferentes, como el amor, el respeto, etc.



La ética, en consecuencia, estaba relacionada específicamente con la virtud, que representa el mejor ser del hombre, y por lo tanto no tenía mucho que ver con lo que no era lo más cercano. Se formaba a la generación inmediata siguiente, las futuras eran vistas no tan lejanas como semejante a éstas. Los fundamentos para ello estaban dados desde un principio y para siempre en donde “la virtud” tiene como fin su conservación.

Hoy, la responsabilidad, es una función entre el poder y el saber. para explicar tal cuestión, es necesario partir de la respuesta que se da a la pregunta ¿ cómo se pasa del querer al deber?, hecha de esta manera parecería que esta fuera de contexto, sin embargo no es así ya que, del querer; que en cualquier caso, en cuanto persigue; metas, realiza el fin natural de actuar en vistas a objetos o teleológicamente y es, un bien en sí, al deber, que es el que le ordena o prohíbe algunos fines determinados. Ese paso entre uno y otro está mediado por el poder que en cuanto motivación está vinculado con el saber y la libertad. El poder en cuanto fuerza causal regida por fines, está presente en toda forma de vida. En el hombre, el poder es su destino y se convertirá cada vez más en el destino de todas las cosas.(...) De este modo – en su caso y sólo en el suyo- del propio querer surge el deber como autocontrol de su poder, que actúa conscientemente; y, en primer lugar, con referencia a su propio ser (...) en éste el principio teleológico ha alcanzado su cumbre, la más alta y a la vez la más amenazadora (...).*

Es quizás esta una visión muy alarmista pero es la única visión deducible del dinamismo del camino que sigue la humanidad en el hoy. Es necesario vislumbrar que en el presente lo que tenemos ante nuestra mirada es una dialéctica del poder que sólo puede ser superada quizás por un poder mayor y no con una postura en la que se renuncia al mismo. Pero he aquí una paradoja del poder aportado por el saber y es la que, si bien ha conducido a algo parecido a un dominio sobre la naturaleza, ha llevado al hombre a convertirlo en un ejecutor que en lugar de liberarlo lo esclaviza.

En este siglo se ha alcanzado el punto, durante largo tiempo preparado, en que el peligro es evidente y crítico. El poder, unido a la razón, lleva asociada la responsabilidad. Es así como se ha entendido en el ámbito intrahumano. Pero la reciente extensión de la responsabilidad, más allá de ese ámbito, al mundo todo, y a la futura supervivencia de la especie humana es algo que se acopla al poder que ejercemos sobre tales cosas. El poder y el peligro ponen de manifiesto un deber que, en virtud de la solidaridad con el resto de las cosas, se extiende, también sin un consentimiento específico, desde el ser propio a los seres en general .

El deber al que aquí se hace referencia sólo se manifestó en el momento en que apareció el peligro. Entonces lo que está en juego pide ser escuchado, lo que nunca se pensó que hubiera de precisar nuestra acción , por ejemplo: que hay humanos, que hay un mundo, que hay vida aparece de repente alumbrado por los destellos de luz de los actos humanos . Y es precisamente allí que cobra sentido el deber , el nuevo deber . Creado y nacido en el peligro , exige una ética de la custodia , de la conservación y no del progreso. Así pues , lo primero a

* JONAS, H : El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona. Ed. Herder. 1995.



tener en cuenta es: el no al no - ser - El primer principio que es el fundamento: que debe ser, y ser en cuanto hombre.

No debemos olvidar que mientras nosotros los hombres a diferencia de otros seres estamos obligados a dar razones o justificar nuestras opciones porque este ajustamiento no nos viene dado y mientras unas formas de vida sean o sigan pareciéndonos más humanas que otras seguirá habiendo un dimensión del hombre, de su conciencia y de su lenguaje que reciba el nombre de moral